



Project co-financed by the European Regional Development Fund



Cambra de Comerç de Barcelona

### ¿Por qué asistir a un taller de creatividad?

- Desarrollar y/o validar una **nueva idea de producto** / servicio / proceso.
- Ampliar línea de productos.
- **Mantenerse al día con las tendencias del mercado** y las necesidades de los consumidores.
- Encontrar **nuevas oportunidades** de negocio y/o Iniciar una nueva actividad.
- Aprender de otras **experiencias exitosas**.
- Potenciar el **desarrollo de la empresa** a través de la innovación.

### ¿Quiénes son las empresas beneficiarias?

- Micro, pequeñas y medianas empresas de: Cataluña, Aragón, Comunidad Valenciana, Murcia, Andalucía, Ceuta, Melilla e islas Baleares.
- **Empresas verdes** o que quieran desarrollar un proyecto/actividad considerada como verde (sostenible, ecológicas, respetuosa con el medio ambiente, etc). Se valorará positivamente a las empresas del ámbito rural.
- Participación de **4 a 8 trabajadores por empresa**.

### Beneficios para las empresas:

- **Soporte adaptado** y talleres de creatividad ad-hoc.
- **Acompañamiento** por parte de un experto en creatividad e innovación.
- El proceso incluye: estudio previo de la situación de la empresa, taller de creatividad y desarrollo conjunto de un plan de acción.
- Oportunidad de participación en un taller de **creatividad transnacional** con otras empresas europeas para generar co-ideas de negocio y/o oportunidades comerciales.

• **Los talleres son gratuitos y se desarrollarán entre Abril y Diciembre 2019!**

• **8 Plazas disponibles!**

• **Como aplicar:** envía tu formulario de solicitud antes del 27/09/2019 mediante un correo electrónico a: [europeanprojects@cambrabcn.org](mailto:europeanprojects@cambrabcn.org)

• **Convocatoria completa y formulario de solicitud:**

<https://www.cambrabcn.org/que-t-oferim/projectes-europeus/creainnovation>

## Convocatoria para participar en el proyecto “CrealInnovation” Términos de referencia para participar en los talleres de creatividad

1. Introducción .....	2
2. Objeto de la convocatoria .....	2
3. Talleres de creatividad nacionales y transnacionales: objetivos, actividades y requisitos específicos .....	3
3.1. Talleres de creatividad nacionales .....	3
3.2. Talleres de creatividad transnacionales .....	4
4. Criterios de elegibilidad.....	5
5. Criterios de selección de MPYMEs .....	6
6. Términos y condiciones de participación de las MPYMEs .....	6
7. Responsabilidades y compromiso de las MPYMEs.....	6
8. Adaptación de la convocatoria general a la nacional.....	7
9. Lanzamiento de la convocatoria y fecha límite.....	7
Anexo 1: CrealInnovation – Formulario de solicitud para MPYMEs .....	8

## 1. Introducción

---

El proyecto “CrealInnovation” persigue crear innovación sostenible utilizando métodos y procesos creativos. Se trata de un proyecto europeo financiado por Interreg MED, cuyo objetivo principal es ayudar a las micro, pequeñas y medianas empresas (de ahora en adelante MPYMEs) a desarrollar nuevos productos y/o servicios innovadores sostenibles a través de métodos y procesos creativos.

El proyecto empezó en febrero de 2018 y durará hasta julio de 2020. Está gestionado por un consorcio formado por nueve (9) organizaciones:

- CCIAA VT- Cámara de Comercio de Viterbo – Coordinadores (Italia)
- UAlg- Universidad de Algarve (Portugal)
- CERTH- Centro de Investigación y Tecnología de Hellas (Grecia)
- **CCB- Cámara oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Barcelona (España)**
- SRC BISTRA PUTJ- Centro de Investigación Científica Bistra Ptuj (Eslovenia)
- UNIZG-FER- Universidad de Zabreb, Facultad de Ingeniería Electrónica y Computación (Croacia)
- CCI du Gers- Cámara de Comercio e Industria de Gers (Francia)
- SERDA- Agencia de Desarrollo de la Región Económica de Sarajevo (Bosnia Herzegovina)
- DDSME- Ministerio de Economía (Montenegro)

**El proyecto brinda la oportunidad a las MPYMEs de recibir servicios de asesoramiento gratuitos por parte expertos en creatividad para promocionar la innovación. Mediante talleres de creatividad de una duración de entre 1/2 a 2 días, las MPYMEs podrán aprender los conceptos básicos del proceso creativo y las técnicas y metodologías más utilizadas.**

Estas empresas participarán en talleres de creatividad a nivel local y/o transnacional para desarrollar ideas empresariales innovadoras que conduzcan a nuevos productos y/o servicios sostenibles y/o procedimientos/procesos internos más eficientes. Los talleres serán facilitados por expertos externos especializados en creatividad e innovación.

**Los talleres de creatividad se desarrollaran de abril de 2019 a marzo del 2020<sup>1</sup>.**

## 2. Objeto de la convocatoria

---

El propósito de esta convocatoria es la selección de 8 empresas que participarán, de forma gratuita, en las actividades del proyecto “CrealInnovation”, y específicamente en los talleres de creatividad para generar nuevas ideas de negocio innovadoras<sup>2</sup>.

**Cada taller nacional de creatividad se desarrollará con la participación idealmente de una MPYME nacional, mientras que el taller transnacional involucrará como mínimo a 3 MPYME de diferentes países para desarrollar conjuntamente nuevas ideas de negocio.**

---

<sup>1</sup> Considerando el presupuesto disponible, cada socio podrá llevar a cabo talleres de creatividad adicionales, si así lo considera, hasta la fecha fin del Proyecto (julio 2020).

<sup>2</sup> Cada socio organizará talleres nacionales involucrando a nivel global del proyecto a 72 MPYMEs (8 MPYMEs \* 9 socios).

Las empresas seleccionadas para asistir a los talleres nacionales pueden asistir también a los talleres de creatividad transnacionales.

Esta convocatoria especifica los criterios de elegibilidad de las MPYMEs, los criterios de selección, la descripción de los servicios que se ofrecerán y las responsabilidades que las MPYMEs deberán tener en cuenta al solicitar participar en el proyecto “Creainnovation”.

Esta convocatoria establece a su vez la metodología del taller de creatividad y sus participantes como escenario perfecto para maximizar los resultados del taller de creatividad<sup>3</sup>.

### 3. Talleres de creatividad nacionales y transnacionales: objetivos, actividades y requisitos específicos

---

“Creainnovation” es un proyecto piloto a gran escala. Se planean diversas acciones para alcanzar este objetivo. Una de estas acciones es la organización de talleres de creatividad que serán organizados y dirigidos por expertos externos en creatividad e innovación a nivel nacional y transnacional.

#### Objetivos de los Talleres de Creatividad:

- **Generar una o más ideas de negocio innovadoras y sostenibles para las MPYME en cada taller.**
- Permitir que las empresas, los estudiantes y los gerentes/directores de empresas prueben y aprecien el poder de la creatividad, como un proceso estructurado, para generar nuevas ideas de negocio.
- Permitir que los participantes se centren en la innovación sostenible (económica, ambiental y social) utilizando el modelo Ciset, desarrollado por el proyecto “Creainnovation”, al principio del taller y al final del mismo, para evaluar la sostenibilidad de las ideas generadas durante el taller.
- Desarrollar una red de empresas, directores, gerentes, estudiantes y otras partes interesadas para generar una mayor colaboración entre ellos.
- Documentar el proceso de creatividad seguido y los resultados obtenidos para utilizarlos como lecciones aprendidas. Los resultados se utilizarán también para fines de difusión del proyecto y en ningún caso para fines comerciales.
- De forma global: **Generar más de 18 soluciones empresariales innovadoras en los talleres nacionales y más de 9 soluciones innovadoras en los tres talleres transnacionales de creatividad.**

#### 3.1. Talleres de creatividad nacionales

Cada socio del proyecto organizará de 4 a 8 talleres nacionales en: Viterbo, Faro, Thessaloniki, Barcelona, Ptuj, Zagreb, Auch, Sarajevo y Podgorica (el lugar final de los talleres se definirá por cada socio)<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> El escenario perfecto implica la participación de diversos perfiles en los talleres de creatividad (tal y como se especifica en el artículo 3 de la presente convocatoria). Sin embargo, cada taller se adaptará a las necesidades de cada MPYME.

<sup>4</sup> Un socio puede decidir realizar los talleres en cualquier otra región de su país mientras sea elegible si esto beneficia a la MPYME. Los talleres pueden realizarse en las instalaciones de la organización socio o en cualquier otro lugar adecuado definido por cada socio.

**Al menos 1 nueva idea de negocio debe generarse durante cada taller de creatividad. Se promoverá que esta idea sea sostenible en términos económicos, sociales y ambientales.**

Con el fin de garantizar la eficiencia en el procedimiento y los resultados de los talleres, el mejor escenario sería organizar un taller específico y personalizado para cada MPYME. **Idealmente, con 8 - 12 participantes y un mínimo de 8 participantes por taller<sup>5</sup>, que deberían estar formados por:**

- **Representantes de la MPYME:** idealmente de 8-9 participantes, y al menos 5, de diferentes departamentos para garantizar una visión amplia. Si la MPYME tiene un departamento de innovación, al menos 1 representante y otros profesionales de marketing, ventas, consejo directivo, proyectos, etc. Es importante que varias personas que trabajan en la misma MPYME participen en el taller para aportar los diferentes puntos de vista, visiones, objetivos y métodos de trabajo. Las micro PYMES que no puedan contar con la participación de 5 empleados pueden seleccionar e invitar a profesionales externos para llegar a los requisitos mínimos de 5 profesionales.
- **Otros participantes al taller (externos a la MPYME)<sup>6</sup>:**
  - **1 experto en creatividad** como facilitador/dinamizador del taller.
  - **2-3 estudiantes de universidad / escuela de innovación, centro privado, etc.** Idealmente, estudiantes de cualquier grado, postgrado, curso de especialización, etc. relacionado con la creatividad e innovación y/o del mismo sector de la empresa o del proyecto.
  - **1 experto en innovación** externo a la empresa que pueda aportar ideas frescas y nuevas perspectivas.
  - **1 experto en gestión (antiguos directores de empresas, etc.)** externos a la empresa
  - **1 experto en sostenibilidad.** Debe ser alguien que pueda aportar perspectivas de sostenibilidad económica, social y ambiental. Opcional, dependiendo de las oportunidades de reclutamiento.

La duración ideal para un taller de creatividad nacional es de 2 días completos (mañana y tarde), posiblemente con actividades por la tarde de team-building, visitas a otras empresas de éxito con circunstancias similares, etc. Aun así, cada experto en creatividad decidirá la duración del taller en función de la tipología y las circunstancias de la MPYME reclutada y sus participantes. **Cada taller puede durar de 1/2 día a 2 días.**

### 3.2. Talleres de creatividad transnacionales

El proyecto prevé la organización de 3 talleres transnacionales con empresas de al menos 3 países diferentes cada uno. Los talleres transnacionales se organizarán online a través de una herramienta específica facilitada por el proyecto. Todo el equipo necesario para la empresa como ordenadores, conexión a internet, herramienta web, etc. será proporcionado por los socios organizadores.

---

<sup>5</sup> El número de participantes será ajustado por taller. Este no es un criterio excluible si no el mejor escenario según los expertos en creatividad para maximizar sus resultados.

<sup>6</sup> Estos participantes son externos a la MPYME. Su no participación no es un criterio eliminatorio. Estos participantes podrán ser propuestos por parte del socio organizador o de la empresa, y en todo caso serán aceptados previamente por las empresas.

Además de los objetivos generales descritos en la sección 2, el objetivo específico de los talleres transnacionales es **generar nuevas ideas de negocio innovadoras y sostenibles co-propiedad de las MPYMEs que participen en el taller**<sup>7</sup>.

La combinación recomendada de participantes a los talleres transnacionales se describe a continuación. Sin embargo, el mínimo de participantes en cada uno de los 3 países involucrados debería ser 5. Además, el proyecto contratará a un dinamizador/facilitador del taller para dirigir a todo el grupo y a los 3 países:

- **En cada una de las 3 localidades-países se contará con 5 miembros de la siguiente lista**<sup>8</sup>:
  - **1 experto en creatividad** aportado por el socio organizador (obligatorio).
  - **1 responsable del proyecto**
  - **2-3 trabajadores de la MPYME**
  - **2 estudiantes**
  - **1 Director- gestor de negocio ajeno a la empresa**
  
- Además, en una de las 3 localidades debería participar:
  - **1 Experto en innovación**
  - **1 Experto en sostenibilidad**
  - **1 miembro del Proyecto al cargo de recopilar la información para el informe justificativo del taller.**

Los talleres serán animados y dirigidos por un facilitador externo experto en procesos creativos. Las empresas participantes serán asistidas por el experto local y por el socio en todo momento.

Cada taller durará entre 1/2 día y 1 día según las circunstancias y necesidad de las empresas.

Para facilitar la comunicación entre los participantes, **el idioma de trabajo durante los talleres será el inglés**. Es muy recomendable que los participantes entiendan y hablen el inglés con fluidez, aun así, el socio y el experto local ofrecerán ayuda si es preciso.

Los talleres transnacionales se realizarán a partir de abril de 2019 hasta marzo de 2020.

## 4. Criterios de elegibilidad

---

- Esta convocatoria de participación está abierta a las **micro, pequeñas y medianas empresas (MPYME)**. Según la Comisión Europea, las MPYME se definen de la siguiente manera:
  - Microempresas: menos de 10 trabajadores y menos de 2 millones de facturación anual.
  - Pequeñas empresas: 10-49 empleados y menos de 10 millones de facturación anual.
  - Empresas medianas: 50-249 empleados y menos de 50 millones de facturación anual.

---

<sup>7</sup> Durante el taller se llevarán a cabo actividades que persiguen este objetivo, pero no es imprescindible llegar a generar este co-negocio para poder participar en el taller.

<sup>8</sup> Se recomienda que los miembros de una misma localidad participen conjuntamente desde un mismo lugar para garantizar la buena comunicación y trabajo entre ellos, pudiéndose acordar otra metodología si fuera preciso.

- Más información en: [web de la Comisión Europea](#)
- **La sede fiscal de las MPYME debe estar en una de las regiones elegibles del Mediterráneo<sup>9</sup> y para España, concretamente en** Andalucía, Aragón, Cataluña, Baleares, Comunidad Valenciana, Murcia, Ceuta y Melilla.
- Para ser elegible, la entidad debe ser considerada como una empresa verde<sup>10</sup>, o al menos debe cumplir alguno de estos requisitos: sus prácticas y/o actividades diarias, el problema que quiere resolver, el proyecto innovador en el que desea trabajar durante el taller de creatividad, u otro aspecto relevante de la empresa debe ser considerado como verde.

## 5. Criterios de selección de MPYMEs

---

La selección de empresas se realizará por orden de recepción de solicitudes. Sin embargo, se dará prioridad a las empresas de zonas rurales<sup>11</sup> y a las MPYMEs que puedan aportar 5 empleados en los talleres nacionales. En el caso que las solicitudes superen las máximas establecidas por el Proyecto (8 empresas), se establecerá una lista de reserva también basada en orden de llegada de solicitud. El análisis de solicitudes recibidas se realizará a fecha de cierre de la convocatoria (ver artículo 9).

No se aceptarán solicitudes que no cumplan los siguientes criterios:

- No cumplan los criterios de elegibilidad descritos en el artículo 4
- La información aportada por la empresa sea incompleta o no sea cierta
- La motivación para participar en los talleres no sea consistente con los objetivos del proyecto (artículo 1).

## 6. Términos y condiciones de participación de las MPYMEs

---

Para participar en el proyecto, las empresas deben enviar por electrónico una solicitud de participación rellenando el modelo del anexo 1. La fecha de envío del correo electrónica será la única válida.

- Correo electrónico: [europeanprojects@cambrabcn.org](mailto:europeanprojects@cambrabcn.org)
- Concepto correo electrónico: Solicitud taller creativo. Proyecto CrealInnovation.

## 7. Responsabilidades y compromiso de las MPYMEs

---

Las empresas que participen en los talleres de creatividad del proyecto “CrealInnovation” se comprometen a cooperar activamente en la ejecución de las actividades y con el socio organizador. En

---

<sup>9</sup> <https://interreg-med.eu/about-us/cooperation-area/>

<sup>10</sup> Una empresa que en su funcionamiento no produce un impacto negativo en el entorno local o global, la sociedad o la economía. Una empresa verde también participa e implementa normalmente políticas con visión de futuro para las cuestiones ambientales y las políticas que afectan a los derechos humanos. Lee más en: <http://www.businessdictionary.com/definition/green-business.html>

<sup>11</sup> Las zonas rurales son aquellas que no son urbanas- ciudades. A menudo son zonas agrícolas o donde se ubican granjas. Lo rural es lo opuesto a lo urbano, como las ciudades donde se encuentran normalmente áreas de negocio con edificios y personas trabajan y viven relativamente cerca.

particular, se comprometen a participar en los talleres de creatividad de acuerdo con las instrucciones proporcionadas por el experto y/o el socio a cargo:

- Pequeña contribución técnica (no económica) a la preparación del taller si fuera necesario.
- Participación activa y seguimiento de las instrucciones durante el taller de creatividad para maximizar la creación de nuevas ideas de negocio sostenibles desde el punto de vista económico, ambiental o social.
- Contribución a la elaboración del plan de acción para implementar de manera eficiente la nueva idea de negocio.

La información confidencial y los intereses legítimos de las empresas participantes se protegerán en todo momento. Si la empresa así lo requiriera se firmaría un acuerdo de confidencialidad por parte de todos los participantes del taller.

Las empresas pueden elegir libremente si participan en un taller nacional, transnacional o en ambos.

Se pedirá a todos los participantes de los talleres su consentimiento formal para el uso de fotografías, imágenes y cualquier otra documentación que se pretenda utilizar para la justificación y difusión del proyecto. Esta información en ningún caso se utilizará para cuestiones comerciales.

## 8. Adaptación de la convocatoria general a la nacional

---

La presente convocatoria es específica para las empresas españolas y describe los términos específicos para la participación de las MPYME en el proyecto “CrealInnovation”<sup>12</sup>. Esta convocatoria se extrae de la convocatoria general publicada en la página web del proyecto: <https://creainnovation.interreg-med.eu/news-events/news/detail/actualites/call-for-smes-participation-in-creativity-workshops/>

## 9. Lanzamiento de la convocatoria y fecha límite

---

El lanzamiento de la convocatoria de participación de empresas españolas se prevé a principios de abril de 2019.

Se prevé una primera fecha límite de presentación por parte de las empresas de un mes natural a fecha de publicación. Las candidaturas recibidas se evaluarán en base a la elegibilidad (artículo 4) y selección (artículo 5) en un plazo máximo de 10 días naturales. Si en esta primera fase no se han recibido/aprobado suficientes candidaturas (8), se abrirá de nuevo la convocatoria (transcurridos estos 10 días) durante 15 días naturales. El proceso puede repetirse tantas veces como sea necesario hasta alcanzar como mínimo 8 candidaturas elegibles.

La convocatoria puede abrirse de nuevo, a pesar de haber seleccionado a 8 empresas válidas, en caso de que las empresas que participan en los talleres nacionales no opten por también para participar en los talleres transnacionales.

---

<sup>12</sup> En caso de pertenecer a otro país miembro, puedes consultar la convocatoria general, donde se definen las páginas web donde se han publicado las convocatorias nacionales.

## Anexo 1: Creainnovation – Formulario de solicitud para MPYMES

Información obligatoria \*

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA*	
Nombre de la empresa	
Dirección	
Ciudad	
País	
Página web	

2. DATOS DE CONTACTO*	
Nombre y apellidos	
Posición	
Número de teléfono	
E-mail	

3. SECTOR/ ACTIVIDAD DE LA EMPRESA* (necesario para comprobar la elegibilidad)					
Sector*					
Productos/ Servicios*					
Facturación anual*	<input type="checkbox"/> <100K	<input type="checkbox"/> <250K	<input type="checkbox"/> <500	<input type="checkbox"/> < 1M	<input type="checkbox"/> < 1M
% de exportaciones					
Plantilla (n° trabajadores) *	<input type="checkbox"/> <5	<input type="checkbox"/> 5-10	<input type="checkbox"/> 11- 25	<input type="checkbox"/> 26-50	<input type="checkbox"/> > 50

4. MERCADOS			
4.1. Clientes / distribución geográfica de productos/servicios (si es posible indica el porcentaje aproximado. En caso contrario, indica la región con una cruz)			
	Regional	Nacional	Exportación
Tiendas propias			
Mayoristas			
Tiendas especializadas (delicatessen, ecológicas...)			

<b>4. MERCADOS</b>			
4.1. Clientes / distribución geográfica de productos/servicios (si es posible indica el porcentaje aproximado. En caso contrario, indica la región con una cruz)			
	Regional	Nacional	Exportación
Pequeños canales de distribución			
Grandes canales de distribución			
HORECA			
E-commerce			
Otros (por favor especifica):			
4.2. Mercados Internacionales			
Mercados internacionales actuales		Mercados internacionales que se quieren conseguir	
4.3. Está la empresa interesada en establecer alianzas de negocio/ comerciales con otros países europeos? ¿En qué países?*			

<b>5. JUSTIFICACIÓN DE EMPRESA VERDE O DE INNOVACIÓN VERDE*</b>
Por favor justifica el componente verde de la empresa, el proyecto o problema que quieres desarrollar y/o tus actividades diarias*

<b>6. MOTIVACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO*</b>
6.1. ¿Has participado en talleres de creatividad o actividades similares para la generación de nuevas ideas de negocios en el pasado? ¿Cuál es tu conocimiento sobre los procesos organizados de creatividad para fomentar la innovación?*

6.2. ¿Cómo crees que pueden contribuir los procesos de creatividad al desarrollo de la empresa? *
6.3. Estás interesado en participar en los talleres de creatividad*
<input type="checkbox"/> Nacionales <input type="checkbox"/> Transnacionales <input type="checkbox"/> Ambos
<b>6.4. Describe brevemente el área de innovación, proyecto, problema a resolver en la empresa que te gustaría trabajar dentro de los talleres de creatividad.</b> Si no has detectado aún el proyecto innovador, el área de trabajo, etc., indica n/a*.

<b>Compromiso de participación</b>	
Nombre y apellidos	
Posición	
Nombre de la Empresa	
<p>En nombre de [nombre de la empresa] expresamos nuestro interés en participar en las actividades del proyecto "Creainnovation", cofinanciado por el programa INTERREG MED, aceptando de manera incondicional y total las condiciones de participación establecidas en esta convocatoria.</p> <p>En [lugar], en [fecha]</p> <p>Firma (no se necesita representante legal, puede ser firma manual o electrónica)</p>	